ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: **3-2026-2290**
Fecha: **01/09/2026** - Anexos:
Destino: **SUBDIR.ACAD**

Para:	LUIS ALEJANDRO BAQUERO GARZON SUBDIRECCION GENERAL ACADEMICA
De:	WILLSON FARFAN SUAREZ SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Asunto:	RESPUESTA A RADICADO 3-2026-2273

Respetado Doctor Alejandro:

Desde el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, nos permitimos dar respuesta al oficio radicado con el consecutivo 3-2026-2273.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

WILLSON FARFAN SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

c.c.e.:
Anexo: N/A
Anexos Digitales: 1

Elaboró: LUIS CARLOS MEJIA CALDERON-SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Revisó: LUIS CARLOS MEJIA CALDERON-SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
Aprobó: WILLSON FARFAN SUAREZ-SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Documento Electrónico: e7e55d20-e118-4f1c-829f-5a0c1654dbf1

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**CERTIFICACIÓN DE TALENTO HUMANO**	Código: FT-GTH-13-25
		Versión: 2
		Fecha Aprobación: 22/10/2014
		Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HACE CONSTAR QUE:

Que en atención al Radicado No. 3-2026-2273 del 31 de agosto de 2026 y de acuerdo con el manual específico de funciones y competencias laborales del Instituto, si existe personal, pero este no es suficiente para el desarrollo de procesos de investigación aplicada para el Desarrollo Pedagógico, aportando al diseño metodológico, la producción de evidencia y la generación de estrategias de uso y apropiación social del conocimiento que contribuyan a las transformaciones pedagógicas y a la toma de decisiones de política educativa en Bogotá D. C.

Dada en Bogotá, D.C. al primer (01) día del mes de septiembre de 2026.

WILLSON FARFÁN SUAREZ
Profesional Especializado – Talento Humano

Elaboró: Luis Carlos Mejía Calderón – Profesional contratista SAF